Notas a los Estados Financieros período 2019

Información General de la Empresa

La Actividad principal de la compañía es la Operación de sistemas de transmisión y distribución de energía eléctrica (Que constan de Postes, Medidores y Cableado), que transportan la energía recibida desde las instalaciones de generación o trasmisión hacía el consumidor final.
La compañía es una sociedad anónima **ELECTRICA VELCAMANZ JAVIER VELEZ CARBO S. A.**, ubicada en el Barrio del Seguro en las calles Buenos Aires # 705 y O´connors, número RUC 0992977353001.

Moneda Funcional.- El US $ Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador

Declaración de cumplimiento con NIIF para las PYMES.-El marco conceptual que utilizó la Administración de la compañía desde el período 2011 hacia atrás, se basaba en las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC), que eran la traducción de las normas internacionales de contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Administración de la compañía, eran compatibles con la NIC (ahora NIIF para PYMES) del año 1999. Los Estados Financieros emitidos al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados sobre la base de las NIIFs para PYMES.

Consecuentemente, Los Estados Financieros de la compañía, cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera, para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIFs, para PYMES), que fueron aplicados desde los períodos que inician el 1 de enero del 2012, según lo establecido en la Sección 3.3 para dicho efecto.

5. Implementación de las normas Internacionales de Información Financiera NIIF.-El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009 a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.GDSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluyó en el 2012.

De acuerdo a los criterios adoptados en el período de transición no se produjeron efectos que involucren cambios en el patrimonio ni en el Estado de Situación Financiera en general de la compañía.

6. Eventos Subsecuentes.-Entre el 31 de diciembre hasta la fecha de entrega de la información no se produjeron eventos, que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros que se adjuntan.

Atentamente.,

Kevin Anzules V.

SR. KEVIN JOEL ANZULES VILLAMAR
GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL